



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

**Acta No. 15
Noviembre 9 de 2020**

En Bogotá, D.C., el día lunes 9 de noviembre de 2020, siendo las 8:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la sesión por su Presidente, Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.

PRESIDENTE: Martica por favor, una vez tengamos quórum, nos avisas para que podamos iniciar.

SECRETARIA: Presidente, muy buenos días para todos, estoy haciendo llamadas para que se conecten dos que me faltan, gracias, ya les informo.

PRESIDENTE: Gracias, Martha.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R Milton Hugo Angulo Viveros.

Muy buenos días, presidente gusto saludarlos a todos los colegas, saludo especial, Martha estoy conectado.

PRESIDENTE: Doctor, Milton, buen día hermano.

SECRETARIA: Gracias doctor Milton, ya lo registré aquí.

Continúa con el uso de la palabra el H.R Milton Hugo Angulo Viveros.

Presidente, ¿puedo hacer uso de la palabra?

PRESIDENTE: Doctor, Milton, claro que sí.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R Milton Hugo Angulo Viveros.

Presidente lo siguiente, pues yo he mirado que siempre participamos los mismos congresistas en nuestras sesiones ordinarias, quiero felicitarlo por ese compromiso, de generar que sean los lunes que nos encontremos en esta importante comisión; pero veo que



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

hay algunos congresistas que están en la comisión, pero que no están participando. Entonces, mi invitación es, presidente que se pueda acercar con ellos y les comente la intención de continuar, ya que esa cantidad nos daña el quórum para tomar decisiones.

Entonces, creo que es pertinente que usted se acerque a ellos y les comente la importancia de participar o de lo contrario pues que ellos puedan voluntariamente renunciar a la comisión para así tener nosotros un quórum que nos permita ser más manejable, no sé qué piense usted presidente, en atención a esa idea.

La presidencia concede el uso de la palabra al H. R Carlos Julio Bonilla Soto.

Perdón presidente, en ese mismo sentido, no solo en el alcance de esa preocupación que nos significa a veces la dificultad para alcanzar el quórum, sino que además tienen una responsabilidad, todos tenemos una responsabilidad independiente de la comisión de participar en ella, entonces es un tema que debe ser manejado de ese nivel, presidente, creo que hay que hablar claramente con muchos de los colegas.

PRESIDENTE: Claro que sí compañeros, y les cuento que iniciando este período cuando asumí la presidencia lo hice, de hecho me comuniqué telefónicamente con todos, solamente hubo uno que no me pudo contestar pero luego manifestó que sí y de hecho quiero contarles que enviamos hasta oficios, les enviamos a varios compañeros que están pero nunca participan para que manifestaran si continuaban o no, esa gestión se hizo, vamos a retomarla; creo que esta semana haré lo pertinente para con los que efectivamente están como miembros de la comisión pero no participan, poder contactarlos nuevamente esta semana y siendo el caso, dejar otra vez la trazabilidad, porque ya lo hicimos y todos manifestaron el interés de de participar, de que iban a estar, pero pues ustedes han visto que el resultado ha sido otro, tomo nota de la preocupación de todos, que también es la mía y esta semana nuevamente los contactaré para pedirles de verdad que si no tienen interés puedan renunciar voluntariamente a la Comisión para que podamos tener una dinámica mucho más fluida en términos de quórum, porque claramente ustedes lo dicen, el quórum se dificulta mucho al ser tantos y al asistir solamente los mismos de siempre. Así que doctor Milton, lo tomaré en cuenta y esta semana reiteraré la gestión que ya habíamos hecho al respecto. Y creo Martha que ya tenemos quórum, ¿cierto?

SECRETARIA: Presidente, si ya podemos iniciar con los que están.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

PRESIDENTE: Entonces, buenos día para todos, damos inicio formal a esta sesión de la Comisión Legal Afro del Congreso el día de hoy lunes 9 de noviembre; entonces, por favor, Martha, ayúdanos con la verificación del quórum para poder dar lectura al orden del día, efectuar su aprobación y desarrollar el orden del día propuesto para el día de hoy.

SECRETARIA: Con gusto, señor presidente, muy buenos días para todos, llamo a lista a los honorables congresistas.

ANGULO VIVEROS MILTON H.	Contestó
ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	No contestó
BANGUERO ANDRADE HERNÁN	Contestó
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	Contestó
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ	No Contestó
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS	Contestó
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	No Contestó
DÍAZ LOZANO ELBERT	Contestó
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	Contestó
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Se Hizo Presente
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Se Hizo Presente
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	Contestó
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	Contestó
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Contestó
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	Se Hizo Presente
ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE	Contestó

Señor, Presidente, la secretaria le informa que se ha conformado quórum para decidir.

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Entonces, siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIA: Señor Presidente, paso a leer el orden del día, un momento por favor.

ORDEN DEL DÍA

Lunes nueve (9) de noviembre de 2020

8:15 A.M.

I



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Lectura y aprobación del orden del día

III

Presentación informe de la Mesa Directiva en relación con la estructuración de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República.

IV

Negocios sustanciados por la presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Congresistas

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día puede usted someterlo a consideración y aprobación.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la misma, ¿aprueba la plenaria el orden del día leído?

SECRETARIA: Señor, Presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día leído.

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Siguiendo punto en el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, el segundo punto es el informe de la mesa directiva a la Comisión Legal Afro con respecto a la estructuración, no sé, señor presidente, si usted quiere modificarlo y aprobamos primero las proposiciones.

PRESIDENTE: Como ya está aprobado, no se puede modificar, toca continuar. Entonces, compañeros buen día para todas y todos voy a hablar...



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

La presidencia concede el uso de la palabra a la H.S. Victoria Sandino Simanca Herrera.

Presidente, buenos días.

PRESIDENTE: Buen día, senadora, ¿cómo está usted?

Continúa con el uso de la palabra H.S. Victoria Sandino Simanca Herrera.

Muy bien. Si usted me permite presidente, estoy un poquito envoltada porque estoy en Comisión Séptima también en este instante, entonces voy a estar ahí a medias, mejor dicho, intentaré estar atenta pero me toca estar también acá en la conexión de la Séptima.

PRESIDENTE: Tranquila, senadora registramos su presencia y lo entendemos, tranquila.

SECRETARIA: Senadora, ya la registré aquí en el llamado a lista, gracias.

PRESIDENTE: Entonces, quería contarles ya que para hoy teníamos previsto el desarrollo del debate en relación con el Puerto de Tribugá, un debate creo que muy importante por el impacto nacional del mismo y que pues obviamente después de los hechos lamentables de la muerte de la líder Juana ambientalista en el municipio de Nuquí, obviamente recobra más notoriedad esta discusión, y que importante que la misma se de, en esta comisión hemos tenido el interés de programarla varias veces pero se ha suspendido, una por la inasistencia del gobierno, hoy el Presidente citó a todos los ministros a consejo de gobierno en San Andrés, entendemos lo que está ocurriendo en la isla, se tuvo que suspender por ello y creo que se va a tener que hacerlo en su momento para que todos los que están a favor o en contra presenten sus argumentos, pero aquí está presente también el Representante Juan Carlos Lozada, autor del mismo a quién damos la bienvenida, con el citante al debate, pues se decidió aplazarlo nuevamente hoy entendiendo que es fundamental que estén los ministros y que ante lo de San Andrés, pues los ministros tenían que viajar a la isla, vamos a mira luego otra fecha para programarlo, pero seguramente en la siguiente sesión le daremos prioridad a otro debate que estaría ya pendiente, y el compromiso con Juan carlos es que ese debate hacerlo ojalá antes que este año culmine.

Pero no quisimos dejar de hacer la sesión hoy, para compartir con ustedes un informe muy puntual que creo que va a ser muy rápido, que tiene por presentarles la mesa directiva en relación con un punto que ha sido álgido y es la estructuración del equipo de trabajo de esta



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

comisión y todo lo que respecta para poder tenerla muy estructurada, muy organizada para que funcione en debida forma. En relación a ello ustedes saben que hace un par de sesiones habíamos programado la elección del cargo de coordinador, el senado ya certificó que cuenta con el cargo y la disponibilidad presupuestal para poder proveerlo, lo que resta ahí es cumplir el procedimiento, en buena hora y a lugar varios compañeros, principalmente el doctor Elbert Diaz, que hace parte de la comisión de acreditación nos hizo una alerta que atendimos de inmediato, en relación con que no se estaría cumpliendo adecuadamente el procedimiento, porque tocaría primero hacer la convocatoria, llevarlo a acreditación para ahora si hacerlo, ya hicimos ese trámite ante las comisiones, por lo tanto le pedimos inclusive al doctor Elbert que nos ayude a hacer lo más pronto posible para que se pueda abrir la inscripción y se pueda contar con los candidatos que cumplan el perfil, para que luego la plenaria de esta comisión haga la elección de ese cargo de coordinador que es fundamental para poder avanzar en esta comisión; ese tema está ahí, ya enviamos las cartas a las respectivas comisiones de senado y de cámara para la respectiva acreditación y bueno, estamos en espera de la respuesta para poder avanzar lo más pronto posible.

Pero además de ello, ustedes saben que la ley le fija a esta comisión un personal que está conformado por un asistente, dos profesionales y el coordinador, de los cuales nosotros solamente contamos con dos personas, Alain, como asistente, Martha, como profesional, y nos falta el coordinador, y falta otra profesional de nombre Jacqueline que fue asignada a esta comisión por oficio desde el período pasado, pero que no sé cuál fue el motivo para que se asignara a otra comisión y se ubicó en otra comisión, dejando pues a Martha sola con toda esta responsabilidad, ya le oficiamos al área de personal pidiendo que le terminen la comisión que tiene esa chica en otra comisión y que sea asignada a esta que es la comisión a la cual debe pertenecer, porque es fundamental que esté acá cumpliendo la labores requeridas para poder avanzar con la dinámica que esta comisión requiere; ustedes saben que son muchos los temas que aquí se tiene que tratar y pues el personal aquí es fundamental para poder darnos apoyo a la Mesa y a todos los miembros en esa tarea.

Pero además de eso, también la Mesa Directiva adelantó una serie de gestiones para contar con un personal adicional, y con apoyo, también adicional para la comisión, quiero contarles, y ahora le doy la palabra al senador, él hizo una gestión muy importante en el senado para poder contar con un equipo de trabajo contratado por senado, apoyando la comisión, y ya le doy la palabra para que él cuente, y también de parte mía hicimos gestión con algunas entidades de cooperación, quiero contarles que el IRI, el Instituto Republicano de los Estados Unidos decidió desde la semana pasada contratar una persona que ya va a estar desde esta semana trabajando y atento aquí a apoyar la comisión, un experto en temas afro,



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

de mucho recorrido, que es el doctor Pastor Murillo, va a estar apoyando la comisión y pagado por el IRI, que es un aporte muy importante, también hicimos una reunión con el comité Multipartidista Holandés la semana pasada, con quién vamos a firmar un acuerdo de entendimiento también para poder recibir apoyo técnico de esta entidad en toda la gestión de la Comisión Legal Afro, y con el (NIMD), Instituto Demócrata de los Estados Unidos, ya veníamos con un sesión de trabajo, ellos conformaron la Mesa Multipartidista en temas afro, que es una mesa donde hay delegados de todos los partidos de Colombia, han enviado un delegado encargado de los temas afro, ellos han realizado una agenda de temas que esa mesa multipartidista quiere presentar a esta comisión, que de hecho nos han sugerido un espacio para poder tocarlo; por lo tanto nosotros contaríamos con el apoyo y acompañamiento de esas tres entidades, el IRI, el Comité Multipartidista Holandés y el (NIMD), unas darían apoyo técnico con personal a la comisión, y otro, apoyo técnico en los temas que la comisión requiera a nivel de debates, audiencias públicas, e inclusive hay con uno de ellos la opción de que la comisión haga un viaje a los Estados Unidos cuando se pueda, para poder también tener contacto con ciertas entidades en ese país a fin de poder avanzar en las gestiones que la agenda de la comisión legal afro tenga definida, y estamos a la espera que la otra profesional Jacqueline, que está asignada a la comisión ojalá haga presencia esta misma semana para que acompañe a Martha y a Alain, en el equipo, y a la espera que las Comisiones de Acreditación de Senado y Cámara nos den respuesta para la apertura de la convocatoria para el cargo de coordinador de la comisión a fin de que esta plenaria pueda adelantar su elección y ya contemos con ese cargo nombrado debidamente, que pueda estar el equipo completo que está definido en la ley; pero también como les digo, estamos trabajando para poder contar con personas complementarias que ayuden a la gestión de la comisión.

Le doy la palabra ahora al Senador Israel, para que nos cuente también de la importante gestión que el adelantó en el senado para poder contar con un equipo adicional de apoyo a esta comisión, senador.

La presidencia concede el uso de la palabra a H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.

Reiterando los buenos días para todas y todos. ¿Qué tenemos para agregar con respecto a la búsqueda de la funcionalidad de la comisión?.

Yo creo que debe ser un compromiso de cada uno de los que componemos esta Comisión Legal Afro, propender por la defensa de los derechos de nuestros pueblos y de nuestra gente, en tal sentido la principal preocupación desde el momento mismo en que integramos



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

esta comisión giró en torno a su funcionalidad, si bien es cierto hemos mantenido una dinámica de control político muy férrea, muy seria y muy juiciosa, y hay que reconocerlo desde la pasada junta directiva y de los antecedentes mismos del funcionamiento de la misma, no hemos logrado, y hay que decirlo con claridad, fijar y avanzar en una agenda legislativa que afiance los derechos de nuestros pueblos y que trascienda el control político.

A partir de ello, estamos convencidos de la necesidad urgente que tiene la comisión, no solamente de llenar los requisitos de infraestructura en personal, sino que este personal responda a la dinámica de lucha del pueblo afro en Colombia, o sea, que lo represente y que lo empodere; en tal sentido, hicimos una gestión ante la administrativa del senado preocupados precisamente por el poco vínculo que tenía senado para con la comisión, los aquí presentes, cada uno honorables representantes son testigos de cómo la dinámica, generalmente se afianzaba, se estructuraba desde cámara, en el momento en que planteamos nuestra postulación a la junta directiva lo hicimos con el compromiso de gestionar ante el senado todo lo posible para que senado contribuya en el buen funcionamiento de la Comisión Legal Afro; en tal sentido, hicimos llegar nuestras inquietudes al actual Presidente del Senado a través del mecanismo correspondiente que es la administrativa de senado, estos manifestaron su voluntad de contribuir en el buen funcionamiento de esta comisión en lo que le fuese posible, en tal sentido hasta la fecha hemos logrado vincular a modo de contratistas a tres profesionales, para apoyar la acción legislativa de la comisión.

Igualmente, hemos indagado ante la administración del senado el mecanismo de elección del coordinador de la Comisión Legal Afro, yo simplemente apoyo lo que acaba de plantear aquí el señor presidente de la comisión en el sentido de abocar y propender porque la comisión de acreditación, tanto de senado como de cámara, hagan la convocatoria pertinente para surtir dicho cargo; pero yo quiero dejar sentado en este espacio mi apoyo a la gestión que viene haciendo el doctor Jhon Arley, lo mismo que el doctor Milton, el doctor Nilton, en el sentido de a nivel nacional y a nivel de todos los cargos, analizar qué cargos corresponden de manera porcentual a ser ocupados por la comunidad afro, en tal sentido yo creo que esta comisión tiene la autonomía de establecer como condición “sine qua non” imprescindible que este coordinador corresponda y tenga recorrido dentro del marco de las luchas reivindicativas afro; es más, no es que sea un tema de melanina, que sea un tema de empoderamiento y de identidad para con las luchas afros, porque mal haríamos en estar haciendo audiencias a nivel nacional y regional con referencia a los derechos afro y no iniciáramos por esta comisión. En tal sentido, inclusive, tenemos pendiente la disponibilidad de otros tres cargos más a través de administrativa y hemos planteado con toda serenidad



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

ante la administrativa el perfil de las personas, a abocar y a apoyar la comisión, debe estar estrictamente ceñido a la posibilidad, porque tenemos conciencia de que tenemos personal capacitado para ello, por profesionales afro.

De igual manera ante la misma administración hemos planteado, la necesidad de que esta comisión cuente con una sede dotada, el tema de la pandemia nos ha retrasado un tanto en esa tarea, pero ya hay la disposición por parte de admisnitrativa del senado de acompañarnos en tal sentido, de asignarnos un espacio y propender por su dotación; en tal sentido yo quiero presentarles a los profesioanles que hasta el momento se han contratado desde senado para acompañar la gestión de la comisión, esto con el ánimo de que podamos contar con un equipo que coordine, que articule con nuestras UTL y que pueda propender en el avance de las proposiciones y los elementos de construcción que queremos hacer desde las regiones, el tema de posesionarnos en el tema de comunicaciones, e igulmente el acompañamiento jurídico y el acompañamiento necesario para estructurar en cada una de las regiones las audiencias planteadas desde este ecenario, por ello quiero presentarles a cada uno de ellos con los cuales avazamos en un planteamiento de un plan mínimo de acción o de trabajo, a partir de sus enfoque y a partir de cada una de sus acciones, para ello les quiero presentar inicialmente a la doctora Lilia, tiene la palabra la doctora Lilia.

La presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Lilia.

Buenos días, a todos los senadores, senadoras, representantes, es un gran privilegio poder acompañarlos, en la comisión, yo soy filósofa y politóloga, hice un postgrado en la Universidad de Toronto y, actualmente hago un doctorado en estudios sociales, y soy defensora de derechos humanos y he estado vinculada a la comisión de paz, donde acompañé la organización de audiencias por todo el país y también a la vicepresidencia de senado, entonces, rápidamente quisiera mencionarles que en las tareas previas a esta reunión en la preparación quiero contarles que hemos, en consonancia con lo que ya el presidente de la comisión y el vicepresidente han planteado, hemos estado en contacto con las regiones, casi en todo el país están solicitando que hayan las audiencias públicas, y también hemos hecho los contactos, se enviaron cartas a Naciones Unidas, para que podamos tener, tanto virtualmente, como presencialmente cuando se pueda a los relatores en el tema de racismo, en el tema de derecho de los pueblos afro, también está a su disposición, el senador ya tiene en sus manos una propuesta para que podamos encontrar los caminos para que lleguen una comisión europea que trabaja los temas afro, especialmente en la comisión de la diáspora africana y también están los contactos a su disposición para una reunión con la bancada afro en Washington que se hizo en el pasado,



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

para los temas de paz y de derechos humanos, e igualmente una posibilidad de una reunión en el parlamento europeo, también en el tema afro.

Quisiera mencionar que en San Andrés, los raizales están absolutamente golpeados, no solamente por esta tragedia invernal, sino también durante la pandemia y ellos también han solicitado que haya una audiencia pública en San Andrés. El sábado que estuvo la ministra de interior se reunió con una delegación de los raizales y ellos ha expresado también la necesidad de que lo haga la comisión, adicionalmente se plantea la necesidad de elaborar un informe nacional, digamos como equipo, con informe de todo el país sobre la situación de los pueblos afro, que en este momento cuenta con un enorme respaldo a nivel internacional porque se han configurado en el tema del.... poder organizativo en Inglaterra, en Estados Unidos, en Canadá, entonces, yo creo que esta comisión tiene una proyección enorme, mucho más ahora teniendo una mujer que viene de la raíz también afro en Estados Unidos, aunque jamaquina y de la India, pero en Jamaica la mayoría es raíz afro. Entonces, tenemos grandes posibilidades, estoy a su servicio y también entiendo que hay un equipo y con toda la disposición de vincularme a este equipo, muchas gracias, senador Israel.

La vicepresidencia concede el uso de la palabra a la doctora Erika Rentería.

Buenos días, honorables congresistas gracias por darme el honor de participar en este gran equipo, mi nombre es Erika Rentería, oriunda de Buenaventura, líder social y comunitaria del corregimiento número 8 en la ciudad de Buenaventura, abogada de profesión, candidata a magister en conflicto y paz, y actualmente hago parte de Cumbre Internacional Afrodescendiente, creado en la ciudad de Caracas en febrero del año 2020. Nosotros como equipo nos hemos planteado crear estrategias que propendan a la protección de los derechos de la población afrocolombiana, como también buscamos ser ese enlace que haga seguimiento a cada uno de esos compromisos suscritos entre el gobierno nacional, los gobiernos locales, regionales y también los internacionales con nuestra población afrocolombiana, en ese mismo orden de ideas, como profesional y ser humano, ética, busco aportar con mis conocimientos y mis valores en todo lo que se requiera para que esta comisión cumpla con cada uno de sus objetivos, muchas gracias, senador Israel.

VICEPRESIDENTE: Muchas gracias, doctora Erika, doctor Ali Bantú Ashanti.

La vicepresidencia concede el uso de la palabra al doctor Ali Bantú Ashanti.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Muy buenos días, señor presidente, Jhon Arley Murillo, vicepresidente, Israel Zuñiga, senador, y demás congresistas, asesores y compañeros de esta comisión, mi nombre es Ali Bantú Ashanti, yo soy oriundo del municipio de Timbiquí, Cauca, nacido en la selva profunda del municipio de Timbiquí, cauca, en Bogotá viviendo hace más de diez años, aquí me gradué como abogado y militante del movimiento estudiantil afro en el país, en estos momentos me encuentro estudiando en la Universidad del Rosario, una maestría y una especialización en derecho constitucional, soy el director del colectivo de abogados Justicia Racial, un colectivo que cuenta con más de 45 abogados en todo el país, que vienen litigando y defendiendo las causas del pueblo negro, fundamentalmente en los temas que tienen que ver con delitos de lesa humanidad, violación a los derechos humanos, como las masacres que se vienen presentando, y así mismo profundizando en los debates sobre los derechos y los retos que tienen las comunidades negras con respecto al reconocimiento de sus derechos. En ese sentido, pues, agradecerles la oportunidad de apoyar este equipo, de sentirse útil en un escenario como este que es que es tan importante para la comunidad negra, así que, para mi es un motivo de orgullo, muy contento de poder compartir con ustedes, nunca había estado en una reunión con tantos congresistas, entonces sabrán que el motivo de alegría es bastante enorme.

Decirles que, así como mi persona, digamos, dispuestos a apoyarlos técnicamente en lo posible y en todo lo que esté a nuestro alcance, para defender de alguna manera los derechos de la comunidad negra que hoy padecen, de alguna manera, múltiples violaciones a los derechos humanos, en consecuencia nosotros desde ese colectivo venimos incluso impulsando y trabajando por, de alguna manera mitigar, pues ustedes bien conocen los restos que tiene el sistema de justicia en Colombia con respecto a las múltiples violaciones , delitos de lesa humanidad que viene padeciendo la gente negra y creo que esta comisión tiene un reto enorme de enfrentar esa situación, pero no solo de ello, sino que aunar y avanzar el enfoque de derechos sobre todo en las grandes ciudades que vienen padeciendo y vienen siendo condenados a vivir en las periferias, en los barrios donde no hay ni siquiera agua potable, en consecuencia, aquí listo para acompañar este equipo y dispuesto a apoyarlos en cada uno de sus órdenes que ustedes a bien tengan, de ahí que venimos trabajando con el equipo, un plan de acción, un borrador para poner en consideración de ustedes, desde nuestra experticia venimos adelantando reuniones con los comités del paro cívico de Chocó, del paro cívico de Buenaventura, haciendo de alguna manera un relacionamiento importante con las organizaciones propias de las comunidades negras que debe ser, digamos, esa, ese músculo social de las grandes ciudadanías afro que puedan impulsar y decir realmente, que sean... en otras palabras sus aspiraciones en ese plan de



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

acción que ustedes obviamente van a ejecutar, entonces, muchas gracias y aquí un servidor más.

VICEPRESIDENTE: Muchísimas gracias, doctor Ali, dicho esto y presentados los compañeros, ¿qué nos resta?, colocar a disposición de esta comisión sus servicios, pero igualmente colocar a consideración, ya lo compartimos con el doctor, Jhon Arley, el plan de acción presentado por estos. El compromiso en senado, inclusive es fortalecer el equipo, vuelvo y repito, hay la posibilidad de acceder a tres profesionales más, nosotros lo que queremos es articular de manera efectiva el esfuerzo hecho, tanto por el doctor Jhon Arley en cámara, mi esfuerzo en el senado y poder dejar una comisión fortalecida en su funcionamiento, ojalá con su planta base bien definida, pero que esta comisión pueda inclusive, a más de los elementos de ley, dejar sentado el precedente, vuelvo y reitero, de que la Comisión Legal Afro es un espacio que debe ante todo fortalecer la participación y acción del pueblo afro en el emprendimiento y empoderamiento de sus acciones, de reconocimiento de derechos; en tal sentido, hoy ratificamos una vez más ese compromiso en la construcción de la paz de nuestros territorios, de la paz de los territorios étnicos enfáticamente, porque yo vuelvo y reitero, hay un capítulo étnico en el acuerdo que consideramos debemos avanzar en su implementación, como igualmente debemos avanzar en la búsqueda de reconocimiento de derechos en términos generales de nuestra población.

Hay un tema que nos preocupa enormemente, y es el tema de nuestro derecho como pueblo a la ciudad, en estos momentos no hemos logrado avanzar en la articulación y la incidencia en las políticas públicas, urbanas muy a pesar de nuestra gran presencia en ciudades como Cali, Medellín, y Bogotá y otras ciudades intermedias, en tal sentido por ello nuestro llamado a esta comisión es a seguir fortaleciéndola, a seguir generando las dinámicas de encuentro, más allá de los debates ideológicos, poder empoderar esta temática y poder generar que este plan de acción que está a su consideración pueda ser nutrido, fortalecido por el aporte de cada uno de los congresistas participantes en la misma, eso tendría por decir, muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

PRESIDENTE: Gracias vicepresidente, gracias a cada uno de los compañeros que se presentaron, y bueno aquí la idea es de que podamos darle continuidad a la sesión. Han solicitado la palabra algunos compañeros, a quien se la asignamos en estos momentos, en primer orden el compañero Milton Angulo, seguido de la representante Astrid Sanchez.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Hugo Angulo Viveros.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Gracias presidente. Primero que todo felicitarlo a usted y al vicepresidente por ese informe, considero que la agenda de fortalecimiento administrativo de esta comisión debe estar en primer lugar porque es el escenario que va a permitir visibilizar más esta comisión, entendiendo que en este período se pudo hacer el cumplimiento a la ley que crea esta comisión con una participación significativa de casi 18 congresistas, entonces, lo felicito por ese trabajo, afortunadamente las otras mesas también han desarrollado un plan de acción que sería bueno colocarlo a disposición para avanzar, tenga usted, presidente y vicepresidente todo el apoyo en esta iniciativa que considero que es bastante loable y se están viendo en corto tiempo; teniendo en cuenta la pandemia, ese trabajo en equipo que la mesa está haciendo, de verdad que tenemos que reconocer el trabajo y decirles que siempre esta comisión ha sido una comisión unida, independientemente de las diferencias ideológicas que podamos tener, prevalece el fin único de generar todas las condiciones para el fortalecimiento de nuestra población afro, ya que, este es el propósito de esta comisión, o sea que reitero esas felicitaciones y cuente siempre conmigo para lo que se considere.

Segundo punto, presidente en el transcurso de la semana anterior le hice llegar a usted por las instrucciones del ponente, nuestro compañero Nilton, la invitación a unas audiencias que vamos a hacer en diferentes ciudades con participación mayoritaria afro en el país, con el propósito de socializar el proyecto de ley de cuota étnica, estimado presidente que tanto usted y este servidor somos autores porque usted presentó una iniciativa, este servidor presentó una iniciativa similar y esa iniciativa en la Comisión Primera de Cámara se hizo la unificación para que se diera un avance, ya que los criterios y los objetivos tenían el mismo propósito, en ese orden hemos presentado un cronograma, nos hemos sentado con Nilton, a usted también como autor se lo habíamos socializado, ya se enviaron los oficios, estamos pendientes para que ojalá el próximo viernes podamos asistir a esta primera audiencia que la vamos a hacer con la ayuda de Dios en el municipio de Quibdó, con el liderazgo del ponente y también de nuestra representante, vicepresidenta, Astrid. Considero que ese debe ser un objetivo marcado de esta comisión, yo sé que la comisión por su dinámica puede tener muchos ejes, pero considero que uno de los ejes principales debe ser esto, colocar en contexto la situación de la participación de la población afro, palenquera y raizal en los puestos decisorios del país, yo considero que ahí nos tenemos que dar la pela, por eso convoco a que los representantes y senadores que están en la Comisión Primera, en este caso en la comisión primera de la cámara para que hagan el trabajo necesario para lograr que esta importante iniciativa, que seguramente va a reivindicar de hechos importantes en la población afro pueda pasar en primer debate y por eso nos hemos querido tomar el tiempo de socializarle al país esta iniciativa para que tanto la población afro como la comunidad en general se empoderen de este propósito y ojalá que cuando en diciembre podamos



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

desarrollar en primer debate esta importante iniciativa se pueda convertir en ley y pueda pasar en su primera instancia en primer debate de la Comisión Primera de Cámara.

Entonces, la invitación es que por favor nos unamos frente a estas audiencias que vamos a estar haciendo en todo el país, esto es un propósito de la comisión, no es un propósito individual, aquí los actores, los protagonistas son cada uno de los representantes de la comisión que cada uno debe liderar este proceso de que este proyecto de ley sea conocido en el país, pero que también la gente pueda hacer los aportes necesarios y seguramente así vamos a permitir que en esta legislatura, que estamos ya casi a menos de año y medio, podamos sacar adelante esta iniciativa, yo sé que en cámara hay toda la disposición, y yo también sé que en senado, el senador Iriarte y el senador Castro, van a hacer todo lo posible para que este importante proyecto de ley se pueda convertir en Ley de la República y así reivindicar derecho a nuestra población. Presidente muchas gracias, reitero las felicitaciones, siga trabajando usted con el vicepresidente como lo han venido haciendo y desde acá todos los compañeros de esta comisión siempre vamos a apoyar su liderazgo, su trabajo y aquí vamos a demostrar que en equipo podemos hacer las cosas importantes para esta población afro que tanto requiere de que tenga más cumplimiento en sus derechos fundamentales, muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias Representante Milton, y efectivamente así es, usted decía algo muy importante y es que hay un plan de acción que ya se había configurado al comienzo de este período, ese plan de acción continua, de hecho la idea cuál es, que podamos hacer esta semana una reunión con un delegado de las UTL de cada uno de los miembros de esta comisión y este nuevo equipo que se ha conformado para que podamos revisar el plan de acción existente, revisar qué se ha hecho y poder replantearlo con miras a lo que nos queda ya de este período, año y medio, dos años que nos queda; entonces, la idea es que esta semana podamos, yo les fijaré un par de fechas propuestas por el chat, para que revisemos que cada uno pueda delegar un miembro de su UTL, que se reúna con la comisión, con este nuevo equipo, revisen efectivamente el plan de acción y podamos ajustarlo con respecto al que ya se había hecho y si hay necesidad de reformularlo o qué hay que hacer para poder avanzar en su cumplimiento representante, pero así es y efectivamente esa es la idea.

Antes de darle la palabra a la Representante Astrid, también ya está presente el otro profesional del que les hablé, que es el doctor Pastor Murillo, a quien también saludamos y le damos la palabra por un par de minutos para que se presente ante esta comisión, doctor Pastor Murillo, que es la persona que viene financiada a través de recursos de cooperación



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

que hemos realizado a través del IRI, doctor Pastor Murillo, tiene usted la palabra, por un par de minutos.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Pastor Murillo..

Gracias Representante, Jhon Arley, presidente, un saludo muy especial a todos los honorables congresistas, honorable senador, Israel Zuñiga, es un placer reencontrarme de nuevo con la Comisión Legal Afrodescendiente, afrocolombiana; como bien señalaba el Representante Jhon Arley, a instancias de una iniciativa que él gestionó con el Instituto Republicano Internacional, el IRI, he suscrito una consultoría puntual, muy puntual para contribuirle a la comisión legal en el proceso de formulación de agenda legislativa y de la identificación de los factores claves y las estrategias para la implementación de esta agenda, esta oportunidad, pues como ustedes recuerdan, el IRI en el pasado estuvo muy vinculado con la comisión legal afrodescendiente, de hecho en el momento en que se creó la comisión legal tenemos ahí algunos antecedentes de participación, en mi caso personalmente en el momento de su creación, hemos tenido un nivel de interlocución y ellos jugaron un rol muy importante en el pasado, con el impulso de la agenda, ahora insisto, de momento es una cuestión puntual para acompañar allí a la comisión legal en esta agenda que coincide con la comisión accidental del decenio internacional de los afrodescendientes que ha por supuesto liderado la representante, Astrid Sanchez, de modo que con ella igualmente hemos estado en un nivel de interlocución bastante fluido y las propuestas que les tengo en términos de estrategias para la nación pues están articuladas en consecuencia en el ámbito de las conversaciones con la representante Astrid y con el representante Jhon Arley, como bien lo destacaba el representante Milton Angulo, pues, dentro de esta agenda por supuesto la iniciativa de la ley de igualdad de oportunidades o de cuotas para población afrodescendiente, pues, tiene un rol crucial y a ese respecto, pues lo que creo yo es que tengo un acumulado por, digamos error que venía jugando en el pasado en este y otros ámbitos que espero por supuesto poner a disposición de la comisión, no quiero extenderme más, quedar a la expectativa de esa reunión con los miembros de las unidades legislativas sin perjuicio de que pueda tener una conversación, estaba pendiente para tener la oportunidad de una conversación ya más detenida, igualmente con el representante Milton Angulo y con el representante Nilton Córdoba para actualizarlos en distintos aspectos y cuando la representante Astrid Sanchez, y el presidente igualmente, Jhon Arley, puedan articularse, poder compartir con ustedes, digamos como las estrategias conjuntas que están proyectadas ahí, en este que, concluyo pues es un momento muy clave para nosotros en virtud a los nuevos hechos políticos que se han dado en los Estados Unidos, que espero que esta comisión legal pueda capitalizar en asocio con la comisión



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

accidental del decenio internacional de los afrodescendientes, muchas gracias, representante, Jhon Arley y estoy a disposición de ustedes, por supuesto.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Pastor, bienvenido, continúa con la palabra la representante, Astrid Sanchez, y luego el representante, Jorge Mendez.

La presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.

Gracias, señor presidente, reitero mi saludo especial a todos los presentes, a mis compañeros, senadores, representantes, a las personas que hoy se presentan para hacer parte del equipo de esta comisión legal, la verdad que hoy después de muchos años de esta comisión me siento como muy complacida, muy contenta, que estemos articulados, estemos activados a felicitar a la mesa directiva, digamos por esta dinámica, sin desconocer lo que hicieron en otrora las otras mesas directivas pero esto va cogiendo forma, si los anteriores de la mesa directiva no hubieran hecho muchas cosas pues hoy no estábamos, digamos con estos pasos gigantes, pero ese es parte del equipo, eso es lo que nosotros queremos, que hablemos, digamos, un solo idioma, una sola voz para el beneficio de todos, darle la bienvenida a Alí Bantú, estaba pensando que era algún extranjero, no sé, de África, no sé por los nombres, apellidos yo iba a decir bueno y este de donde salió, pero bueno ya se que es de Timbiquí, bienvenido Alí, queremos de verdad estar orgullosos de tus conocimientos, de tus experiencias y de verdad que estoy complacida, lo mismo a Lilia Solano, bienvenida, igualmente ya iba a preguntar que esa pelirroja quien era pero bueno, ya se presentó, ya nos dió su presentación de que ha hecho y de verdad que son unas personas bastante importantes para nosotros, les doy la bienvenida y a Erika la conozco de manera personal, también bienvenida, estoy es como incomoda porque no me había dicho que está haciendo parte del equipo que nos estaba ayudando, entonces, ahí le voy a jalar las orejas pero bienvenida, es un orgullo para mi también que ella haga parte de este equipo, y también iba a decir de qué por qué, Pastor no estaba pues porque hace parte no solamente ahora que va a ser el tema de la consultoría en el IRI, sino que también, Pastor venía apoyándonos en el tema de lo del decenio afro, como decía Jhon Arley que lo presentó en su momento, es una persona de vasta experiencia, conoce demasiado todos estos temas y la verdad es que este equipo es un equipo bastante arrollador para lo que nosotros queremos, estoy de verdad, ustedes no saben, emocionadísima, que siento de que esta va a ser una de las comisiones legales bastante importante dentro del congreso y que vamos a demostrar de qué estamos hechos y que este equipo nos va a hacer volar.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Yo cuando pedí la palabra era casualmente para lo que dijo, Pastor, en el tema del decenio afro, se hizo una comisión accidental y se tenía una programación o se tiene una programación, perdón, que la articulamos con Pastor y entonces era lo que yo iba a decir, como pastor no había llegado era de que era muy necesario de que el equipo de Lilia, Alí y Erika, pudieran, digamos, estar a tono con ese plan porque Lili hablaba de muchos temas que son, digamos, parecidos, iguales o lo que nosotros también queremos con lo del tema del decenio afro, entonces, para mí me parecía como muy importante que se articulen de manera rápida para eso, se tenía pensado, se tiene pensado, perdón, Pastor, hacer una actividad entre la comisión legal, con la comisión accidental para presentarles, perdón, qué actividades se van a hacer porque las tenemos que articular o las tenemos que organizar desde ya, porque ustedes saben que si tenemos una agenda con Estados Unidos, pese al tema que tenemos de la pandemia, se tiene que hacer con antelación para ver si contamos con la presencia de ellos, de muchas como les digo, decía Lilia y Pastor, entonces, no sé si pastor desde ya, como lo que decía de colocarnos de acuerdo con la comisión accidental y la comisión legal para hacer una mesa de trabajo o una, no una mesa de trabajo, sino, una, hay perdón, se me fue la palabra, una comisión o sea una de las actividades que nosotros hacemos para desde ya, puede ser la semana entrante, no sé si Pastor tenga la posibilidad para de una vez colocar en contexto a las dos comisiones y hacer los oficios que se tienen que hacer desde ya, yo le hablé al presidente de la república la semana pasada, que tuvimos una cena los del partido de la U, le coloqué en el contexto del decenio afro la importancia, él delegó al viceministro del interior, Daniel palacios, para que nosotros hiciéramos lo pertinente, yo le hablaba y como le dije a ustedes, de un consejo de ministros para poder, digamos determinar las líneas que cada ministerio debe apoyar para el decenio afro, porque nuestra misión es hacer las cosas como demasiado rápido, porque se nos va a ir el decenio y nosotros no vamos a dejar absolutamente nada, digamos, físico, real de las tres líneas que tiene el decenio afro que es el reconocimiento de justicia y desarrollo, entonces, tenemos que trabajar de manera muy rápida para que nosotros podamos, al terminar, digamos, los años que están diciendo del decenio, nosotros podamos tener algo concreto, entonces, lo decía, Pastor, hay que articular con el doctor Jhon Arley, e Israel, qué día podemos nosotros hacer la comisión articulada, las dos, comisiones, accidental y legal para que gamos el plan que tenemos propuesto, ahí lo que decía el doctor Milton Angulo del proyecto de ley de igualdad de oportunidades, y de entre los planes que tenemos, que todos esos proyectos de ley que tenemos pendientes sean sancionados por el presidente el año entrante en mayo, cuando hagamos lo de la abolición de la esclavitud, lo de los 150 años de la abolición de la esclavitud, entonces estos...unos planes, entonces, desde ya solicito al presidente y al vicepresidente decirnos qué fecha podríamos tener para hacer esas dos comisiones conjuntas, muchas gracias, bienvenidos y de verdad que estoy muy contenta de



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

que estas personalidades nos estén apoyando y desde ya necesito que, pilas pues porque necesitamos demostrar de que estamos hechos, gracias.

PRESIDENTE: Gracias, Astrid, a ti, y así es, ese es el objetivo y la meta, entonces, ya nos vamos a coordinar ahora para fijar la agenda, las fechas, nos toca pues aquí hacer con el vicepresidente replantear fechas de unos debates que están pendientes para la reunión UTL de todos y este equipo, y también entonces esa sesión conjunta que planteas entre esta comisión legal afro y la subcomisión o de la comisión accidental para el decenio, claro que sí, y esperamos entonces dejar esas fechas listas ojalá propuestas para el día de hoy, también ha pedido la palabra el representante Jorge Méndez.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Méndez Hernández.

Señor presidente, le pido por favor me excuse dos minutos, estoy pasando el filtro del aeropuerto que quiero intervenir dos minutos, me regala dos minutos por favor.

PRESIDENTE: Ok, representante, no sé si algún otro compañero, mientras el doctor Méndez, hace el filtro de seguridad del aeropuerto desea intervenir?

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Hugo Angulo Viveros.

Presidente, es para pedirle excusa, tenemos una audiencia en la Comisión Sexta, de la ley de plataforma, la cual soy autor y ponente, entonces, le solicito a usted, muy respetuosamente concederme autorización para salir de la plataforma e ingresar a la plataforma de la Comisión Sexta, pero antes de irme quiero enviar un mensaje de solidaridad a nuestra representante Elizabeth, a nuestro querido amigo y representante Méndez, por la difícil situación que está pasando ese territorio tan hermoso y querido por todos los colombianos como es San Andrés, todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad y estamos prestos para hacer todo lo necesario para que a estas comunidades se les esté haciendo la atención necesaria y los desarrollos que de lugar en atención a esta difícil situación invernal. Muchas gracias presidente,

PRESIDENTE: Milton, iba a pedir precisamente algo, puedes darme un compás de espera de cinco minutos solamente, para agotar la intervención de Méndez, porque vienen en el siguiente punto del orden del día proposiciones y no sé si con tu salida nos quedamos sin quórum, no sé si es posible que nos regales cinco minutos más mientras Méndez interviene y agotamos este punto y pasamos al siguiente?



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Hugo Angulo Viveros.

No hay problema, así lo haré, presidente, cuando usted lo determine.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.

Señor presidente, simplemente es para notificarle a los compañeros, tanto al señor Milton, como Nilton, mi participación en la audiencia que tienen programada para el día 13 en la ciudad de Quibdó, yo creo que podríamos aprovechar con la doctora Astrid y finiquitar y ajustar tanto con el doctor Pastor, no sé si estaría en Quibdó; entonces ajustaríamos cronograma de acción para la reunión conjunta de articulación.

PRESIDENTE: Gracias senador, ¿ya está disponible el Representante Méndez o todavía no? Démosle un minuto más al representante Méndez mientras pasa el filtro del aeropuerto.

Mientras llega Méndez, quería proponerles la fecha para esta reunión con los miembros de las UTL y el equipo, no sé si puede ser para el día miércoles, 2:pm, no sé si a todos les serviría para que deleguemos cada quién un miembro de nuestras UTL a esa reunión para que se conecten con todo el equipo ya de la comisión y la idea sería revisar el plan de acción que aprobamos en el primer período en la presidencia de Milton, revisarlo hacerle los ajustes respectivos en relación con nuevas realidades y nueva dinámica, no sé si estarían todos de acuerdo en que podamos fijar esa fecha, el próximo miércoles a las 2:pm.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Aberto Zuñiga Iriarte.

De acuerdo, presidente.

PRESIDENTE: Ok, entonces, aquí le pido a Martha que cree el link, enviamos un oficio a cada uno de los miembros de la comisión, convocándolos a esa reunión de trabajo técnico, que cada quien delegue un miembro de su UTL y pues se envía el respectivo link para el miércoles a las 2:00 p.m, la idea sería hacer revisión del plan de acción existente en la comisión y hacer los ajustes a que haya lugar. Doctor Méndez, tiene usted el uso de la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Méndez Hernández.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Gracias presidente. Un cordial saludo para usted nuevamente y para todo el equipo de la comisión afro, especialmente para Martha, quien ha estado siempre al pie de esto con nosotros. Quiero felicitarlo presidente a usted, al senador por ese dinamismo que le han impreso a la comisión, han contado con el respaldo de las directivas, especialmente del senado para poder fortalecer el equipo de trabajo de la comisión afro y eso realmente hay que destacarlo señor presidente, mis felicitaciones por esa gran gestión que han adelantado; dar la bienvenida también a los nuevos profesionales que han ingresado a la comisión, sus aportes serán fundamentales para el desarrollo y alcanzar las metas que nos hemos trazado desde que se fundó esta, o se refundó esta comisión que realmente busca visibilizar y devolverle a la comisión afro ese espacio que nunca han tenido, hay que volver es a alcanzar esos espacios que nunca hemos tenido y que podamos nosotros como pueblo afro, palenquero, raizal, alcanzar a disminuir esa brecha social en la que nos encontramos.

Por eso, como ponente del proyecto en la Comisión Primera de la inclusión laboral que hemos apoyado, estamos convencidos, hemos hecho y generado un buen ambiente con los miembros de la comisión y seguramente va a ser aprobado en plenaria de la comisión y posteriormente si llevarlo a plenaria de cámara, me disculpo desde ya, porque no podré asistir este próximo viernes a la sesión en el pacífico, porque tengo compromisos acá en el departamento dado la situación que se atraviesa por la ola invernal, el huracán Iota y sobretodo por la pandemia que ha generado una crisis económica y social bastante grande en las islas, y frente a ello quiero mencionar, creo que es a la doctora Lilia Solano, quiero hacer una corrección o un aporte más bien, escuché su hoja de vida, es muy importante que personas con esa calidad académica puedan enriquecer la producción de trabajo en la comisión, pero quiero hacer una observación que puede ser de tipo técnico, pero para lo que nosotros queremos como comisión afro es importante, y es que, aquí se ha estado invisibilizando en el estado colombiano a la población afro y ese es el trabajo de esta comisión, hacernos visibles, alcanzar las metas y que sea realmente una población que forme parte de la inclusión, dentro de los proyectos del gobierno nacional, la doctora Lilia mencionó en su intervención la situación de San Andrés que efectivamente es, pero omitió mencionar, y esto es muy importante, es un tema técnico pero es importante que se sepa, que la población de las islas está conformado por personas provenientes de diferentes regiones del país y la población afro de las islas muchas veces no está siendo tomada en cuenta dentro de los procesos, hay una población ancestral, raizal que tiene que ser objeto de protección de orden constitucional pero esta comisión afro no puede omitir tener en cuenta que existe una población afro en el departamento.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Entonces, esa precisión quiero hacerla porque es importante, y una de las proposiciones que estoy presentando es que se busca una caracterización de la población en el departamento, cuáles son afro, y cuáles son raizales, porque las políticas del gobierno nacional a nivel global atiende hacia la población afro, si, en San Andrés se busca una participación prioritaria a la población raizal, pero no podemos invisibilizar a la población afro de las islas; entonces, ese es un error por decirlo de una manera, cuando lo menciona la doctora Lilia, que hubo afectación de la población raizal, también hubo afectación de la población afro y como miembro de esta comisión afro tenemos que tener en cuenta esos aspectos, entonces, posteriormente sería importante que trabajáramos esa caracterización para poder saber realmente cuál es el aporte; en Colombia por lo general se piensa, tienen un concepto de que la población afro está es en el pacífico, efectivamente la mayor cantidad está en el pacífico, pero la costa caribe tiene una gran población afro desde la Guajira, Bolívar, Atlántico, Magdalena y San Andrés, entonces eso es importante que lo tengamos en cuenta porque los afros del caribe en muchas ocasiones están siendo invisibilizados y en este caso no podríamos nosotros, como la Comisión Legal Afro, incurrir en el mismo error que lo hace el estado colombiano. Eso era lo que quería aportar aquí hoy y darle la cordial bienvenida a este nuevo equipo y con total disposición para que saquemos adelante las iniciativas que benefician a todos. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias Representante Méndez, y se tomará total nota de su intervención y total apoyo de la misma. Como no hay más intervenciones, entonces, damos por agotado este punto del orden del día, siguiente punto, Martha.

SECRETARIA: Señor, Presidente, el siguiente punto del orden del día es el punto cuarto, aprobación y lectura de proposiciones.

PRESIDENTE: Existen proposiciones por aprobar en estos momentos en la secretaría?

SECRETARIA: Si señor presidente, hay tres proposiciones por aprobar.

PRESIDENTE: Ok, por favor procedamos a leerlas y a colocarlas a consideración de la plenaria de la comisión.

SECRETARIA: Señor, presidente, la primera proposición que voy a leer es sobre el debate que se hizo a las MINTIC que ese día no se pudo aprobar por falta de quórum, dice de la siguiente manera:



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Proposición. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley 5a de 1992, solicitamos respetuosamente a la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, se someta a votación el debate de control político realizado al Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, el día 28 de septiembre de 2020, relacionado con el tema Plan de Acción que se está ejecutando para mejorar el servicio de internet en los departamentos del Chocó, San Andrés y Providencia y Santa Catalina, en este momento de crisis de salubridad pública, con el fin de declarar satisfactorias o no satisfactorias las respuestas y explicaciones brindadas por el Ministerio.

Está presentada por las Honorables Tepresentantes Elizabeth Jay Pang Díaz y Astrid Sánchez Montes de Oca. Está leída la proposición señor presidente, puede usted ponerla en discusión y aprobación.

PRESIDENTE: Se abre la discusión de la proposición leída, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra. Por favor secretaria, recoja la intención del voto de los parlamentarios.

SECRETARIA: Señor presidente, si alguien tiene algo en contra que lo manifieste en el chat.

PRESIDENTE: Por procedimiento secretaria, es mejor recoger la votación nominal.

SECRETARIA: Ok, señor presidente, entonces llamo a lista a los Honorables Congressistas.

ANGULO VIVEROS MILTON H.	SI
ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	No contestó
BANGUERO ANDRADE HERNÁN	No contestó
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	SI
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ	No contestó
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS	No contestó
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	No contestó
DÍAZ LOZANO ELBERT	SI
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	No contestó
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	No contestó
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	SI
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	No contestó
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	SI
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	SI
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	No contestó



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

ISRAEL A. ZUÑIGA IRIARTE

SI

Señor presidente, se han registrado siete votos por el sí, en consecuencia la proposición ha sido aprobada, satisfactoria.

PRESIDENTE: Gracias, secretaria siguiente proposición, para discusión.

SECRETARIA: Con gusto, señor, presidente.

Estas son dos proposiciones que presenta nuestro vicepresidente de la comisión, el senador Israel Zuñiga, dice de la siguiente manera:

Proposición. Comprometidos con la construcción de la paz y el cuidado del hábitat, como ejes fundamentales para el cambio social de un país más equitativo, justo y en paz, además reconociendo que somos étnica y culturalmente diversos y así convencidos de que es posible sumar y juntar voluntades capaces de coordinar, articular y desarrollar acciones que nos permitan atender situaciones y encontrar soluciones, hemos seguido trabajando para hacer seguimiento sobre avances y niveles de cumplimiento en el proceso de implementación del acuerdo de paz con un enfoque diferencial sobre el conjunto de grupos étnicos y campesinos en defensa de la vida, de la paz y de los derechos humanos que suma conciencia, esfuerzos y voluntades entre individuos, comunidades y organizaciones de la sociedad civil, en pro de la salvaguarda del hábitat y de la implementación del acuerdo de paz, haciendo especial énfasis sobre la reforma rural integral, la reparación de víctimas y del capítulo étnico.

Con lo anterior, solicitamos a la Comisión Legal Afrocolombiana, que se realice una audiencia pública en Antioquia, para abordar aspectos particulares de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera desplazada, para abordar el tema del nivel de avances en el proceso de implementación del capítulo étnico del acuerdo de paz Antioquia y Medellín; por lo anterior solicito invitar y contar con la asistencia de las siguientes instituciones: Procuraduría delegada, defensoría delegada de asuntos étnicos, agencia de renovación del territorio, agencia nacional de tierras, unidad de víctimas de Antioquia, gobernación de Antioquia, gerencia de afrodescendientes de Antioquia, gerencia de paz y posconflicto de Antioquia, procuraduría regional Antioquia, defensoría regional Antioquia, Alcaldía de Medellín, gerencia étnica de Medellín, secretaría de la no violencia de Medellín, secretaría de inclusión social de Medellín, secretaría de participación ciudadana de Medellín.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

Está presentada por el Senador Israel Zuñiga Iriarte. Señor, presidente, ha sido leída la proposición puede usted someterla a discusión y votación.

PRESIDENTE: Se somete a discusión la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueba la plenaria la proposición leída?, si hay alguien de desee votar en contra por favor lo manifiesta, de lo contrario se entiende aprobada la misma votación ordinaria.

SECRETARIA: Señor, presidente, ha sido aprobada la proposición para audiencia pública.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernan Banguero Andrade.

Señor, presidente, perdón le interrumpo, dejo constancia que no pude votar la proposición anterior porque tuve acá inconvenientes con la conexión.

PRESIDENTE: Ok, Representante Banguero.

SECRETARIA: Registrado representante. Señor presidente, leo la siguiente proposición, dice de la siguiente manera.

Proposición. Citar a debate de control político en la Comisión Legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población afrocolombiana del Honorable Congreso de la República, a la señora Ministra del Interior, Alicia Arango Olmos, y al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf, para que en sesión de la comisión informen sobre los avances para la reglamentación de los capítulos de la Ley 70 de 1993.

Invitar, al señor Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, y al señor Defensor del Pueblo, Carlos Ernesto Camargo Assis. Presentada por el Senador Israel Zuñiga Iriarte.

Está leída la proposición señor presidente, puede usted ponerla en discusión y aprobación.

PRESIDENTE: Se abre la discusión, si hay alguna intervención al respecto, yo solamente le pediría al senador que me permita adherirme también como citante a esa proposición porque ya teníamos un debate parecido también preparado; entonces, para no hacer dos le pediría



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

solamente que me permita adherirme también como citante a ese debate, que creo que es del interés de toda esta Comisión Legal Afro.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.

De acuerdo, señor presidente.

PRESIDENTE: Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿aprueba la plenaria de la comisión legal afro la proposición leída?, si alguien desea votar en contra, lo manifieste por favor.

SECRETARIA: Señor presidente, con la adhesión suya a la proposición del senador Israel, ha sido aprobada la proposición para control político.

PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

SECRETARIA: Ya han sido leídas todas las proposiciones, señor presidente.

PRESIDENTE: Perfecto, agotado entonces ese punto, continuamos, si hay alguna otra proposición o intervención que tenga algún miembro de la comisión?

La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Julio Bonilla Soto.

Presidente, pedirle adherirme con respeto a Israel, en esa proposición.

La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.

Aceptado, doctor claro, la idea es podernos sumar voluntades en ese término.

PRESIDENTE: Perfecto, gracias, falta algún punto del orden del día por agotar, secretaria?

SECRETARIA: Señor presidente, registré al doctor Carlos Julio para la adhesión de la proposición del senador. El siguiente punto es el quinto, lo que propongan los honorables congresistas.

PRESIDENTE: Bueno, si en este punto no hay alguna proposición por presentar, entonces, se daría por agotado el orden del día de esta sesión de la Comisión Legal Afro, dando las



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

gracias a todos por la participación y por ayudarnos a mantener siempre activa esta comisión, entonces quedan convocados a la reunión para el miércoles a las 2:00 p.m, por favor que cada uno delegue un miembro de su UTL para que se reúna con Lilia, con Erika, el doctor Pastor Murillo, con Alain y con Martha para revisar el plan de acción actual y fijar los ajustes que sean necesarios para poder entonces redirigir el accionar y como decía el senador más allá del debate, también poder allí priorizar temas de agenda legislativa de importancia para todos y de importancia para nuestra comunidad.

Estando agotado el orden del día, se levanta la sesión y se convocará por secretaría para la próxima sesión, para todos ustedes compañeros y compañeras muchas gracias, buen resto de día y bienvenido el equipo que va a apoyar esta comisión. Muchas gracias a todos.

SECRETARIA: Se levanta la sesión siendo las 9:25 a.m.

H.R. JHON ARLEY MURILLO BENITEZ
Presidente

H.S. ISRAEL A. ZUÑIGA IRIARTE
Vicepresidente